

Represión Sindical

Dentro de los programas de Educación Compensatoria que el MEC viene desarrollando, la Dirección Provincial de Madrid abordó, al inicio del curso 85-86, la puesta en práctica de un programa encaminado a la escolarización de la población infantil gitana. La elaboración y ejecución de dicho programa fue encargado a un grupo de profesores de EGB que tiene experiencia en el trato con la población infantil y gitana.

Este grupo, tras dos meses de actuación, ha sido cesado (26-XI-85), sin que existan causas que lo justifiquen, como queda de manifiesto en el «Informe-Resumen del Proyecto de Educación de Gitanos».

Tres de los cuatro profesores que constituían el equipo se han puesto en contacto con el Sindicato de Enseñanza de CC.OO. de Madrid para que requieran de la Dirección Provincial del MEC explicaciones de los hechos ocurridos. La Dirección Provincial (el 3-XI-85) justificó la medida alegando motivaciones pedagógicas (el Coordinador Provincial de Compensatoria y el Subdirector de Orientación y Renovación Pedagógica han defendido la calidad del proyecto en más de una ocasión). En el Informe-Resumen se habla de reestructuración de la Compensatoria.

En qué quedamos, ¿motivaciones pedagógicas o reestructuración de la Compensatoria? Ninguna de las dos cosas, REPRESION SINDICAL. Se comienza con estos nubarrones y se acaba en la ley de radicales. Al tiempo, como puedan. Son muchos los indicios. El Sindicato de Enseñanza de CC.OO. de Madrid ha presentado una pregunta parlamentaria sobre este tema, lo ha denunciado en la prensa nacional y piensa acudir a los organismos internacionales de trabajo para denunciar estos atropellos; que llevan un «tufillo» fascista que asusta.